

L

La cattedra

Cono // 25. X / luglio



Partido de Moctezuma

Para despachos de oficio quatuor nra.

**SELLO CUARTO. AÑO DENTE
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

Valga para el año de mil ochocientos doce.

Yo Juan Garcia Baraja Cmo. fiel de fho. y rel
Ayuntamiento de esta Villa de la Mita. Certifico des-
pues y verdadero Testimonio en la manera q. puedo y por
dno. me esta permitido, como en el día cinco del mes de
la fha. de ha. esantado en la única Iglesia Parroquial la Su-
blimaz. de la Constituz. Política de la Monarquía Española la
haviendote leído por mi antes del ofestorio de la Misa Solemne
que en el mismo día se celebró en acción de gracias, a todos los
hoytantes y concurrentes a esta Solemnidad vecinos de esta, ha-
viendose leído a estos la correspond. Exortaz. al efecto por
por el encargado en la celebraz. de dha. Misa por enfermedad del
Sr. Juan Baraja, y en seguida prestaron todos estos vecinos
el Solemne Juramto. con el mayor fervor de unos verdaderos
Españoles, por Dios y los Sto. Evangelios guardar la Constituz.
Política de la Monarquía Española. Prometiendo por las Cortes
Generales y extraordinarias de la Nación y los fieles al Rey;
Todo lo q. se celebre con la mayor Solemnidad, para q. como y obra
los efectos q. haga lugar por el presente q. firmam con
migo los Sres. de Justicia y Ayuntamiento. q. Suplican y concurran
a dho. acto de la Mita y fho. de mil ochocientos doce

Juan Co. Garcia

Juan Baraja

Ning. Juanem vera

Quian

Comofiol de fho.

Juan Garcia

Juan Garcia

Juan Garcia